



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Por la presente, adjunto tengo el honor de remitir al Jefe de la Policía Local, resolución de Alcaldía con referencia 1606/2018, de 25 de mayo, relativa al concurso de méritos para la atribución temporal de funciones de las plazas vacantes de Oficial de la Policía Local, por lo que ordeno proceda a la publicación de la misma en el tablón de anuncio de las dependencias de la Jefatura de Policía Local de Teguiise, asimismo emita una Diligencia de publicación a los efectos oportunos.

Teguiise, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE PRESIDENTE,
Oswaldo Betancort García

Registro Nº: 2018014940 Fecha: 12-06-2018 Hora: 07:40:00	Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha : 12/06/2018 07:40:53 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8E888E84BD0EF397293FF616965AA548584269 en la siguiente dirección https://sede.teguiise.es de la Sede Electrónica de la Entidad.
	Firmantes: OSWALDO BETANCORT (R: P35024001) ALCALDE 07-06-2018 14:42

OFICIAL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL
JEFATURA DE POLICÍA DE TEGUISE
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE